

ACTIVIDADES PARA PROMOCIONAR LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA.

- Integrar la perspectiva de género en los programas de profesionalización.
- Capacitar al personal sobre igualdad de género.
- Establecer objetivos de representación de mujeres, promover procesos de contratación y promoción sin sesgos de género, ofrecer programas de desarrollo y capacitación para las mujeres, y aplicar políticas de salario justo y equidad salarial.
- Evitar cuestionamientos sobre las capacidades laborales en función de factores como el sexo, la edad, el color de piel, el estado civil, la situación familiar o la maternidad.
- Aumentar y nivelar la presencia de mujeres en los niveles superiores de la estructura y posibilitar nuevas formas de liderazgo, dirección de equipos y comunicación que aportan valor a la entidad.
- Promocionar cursos dirigidos a mujeres en habilidades de dirección, liderazgo, motivación y autoestima, técnicas de comunicación.
- Describir el puesto con un lenguaje neutro y determinar criterios objetivos: conocimientos y requisitos que no consideren factores como el sexo, la edad, el color de piel, el origen social, el estado civil o la situación familiar.
- Utilizar criterios de evaluación objetivos y no aquellos que refieren a valores culturalmente masculinos como competitividad, individualismo, etcétera.
- Reprender actitudes machistas y racistas, y conversar con compañeros, para llamar la atención sobre la reproducción del machismo.

ACTIVIDADES DIRIGIDAS AL PERSONAL DE LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA.

